

Administración Nacional de Educación Pública
Consejo de Formación en Educación

RP. 98
Exp.: 2021-25-5-007859
fg

Montevideo, 11 NOV. 2021

VISTO: el planteamiento presentado por el **Sr. Federico De Olivera, C.I. 3.535.809-6;**

RESULTANDO: que por el mismo solicita la rectificación de la antigüedad docente en el escalafón de docencia directa homologado por Resolución de Presidencia N°78 del fecha 20 de octubre de 2021 y su rectificación por resolución de Presidencia N°84 de fecha 29 de octubre de 2021;

CONSIDERANDO: I) que la Sección Contralor Docente informa que al docente le asiste la razón dado que se padeció error al contabilizar los valores de antigüedad docente, en el Departamento Geográfico de Canelones, Departamento Académico de Matemática, en lo que refiere a su cargo de Matemática y corresponde proceder a la rectificación de los valores de antigüedad docente;

II) que asimismo informa que la rectificación no implica un cambio en el orden que el docente ocupa actualmente, según lo establecido en el Art. 13 del Estatuto del Funcionario Docente;

ATENTO: a lo establecido en el Artículo 63 de la Ley 18.437 de fecha 12 de diciembre de 2008, en la redacción dada por el Artículo 158 de la Ley 19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN;

RESUELVE:

1) Rectificar la Resolución de Presidencia N°84 de fecha 29 de octubre de 2021, en lo referente al Escalafón de Docencia Directa del Departamento Geográfico de Canelones, Departamento Académico de Matemática, en referencia al cargo de Matemática que posee el **Sr. Federico De Olivera, C.I. 3.535.809-6**, estableciendo que donde dice:

Instituto Académico	Departamento Académico	Área	Sección	Subsección	Asignatura/Nombre	Apellido1	Apellido2	Cédula	Ing. esc.	Año Conc.	Act. Comp.	Apt. Doc.	Ant. Doc.	Ant. Calif.	Grado	Ingr. Grado
Matemáticas y Ciencias	MATEMÁTICA	***CARGO MATEMÁTICA	TODAS LAS SECCIONES	TODAS LAS SUBSECCIONES	Federico	De Olivera	Lamas	35358096	01/03/2007	2006	20	100	14.917	134.917	4	2019

debe decir:

Instituto Académico	Departamento Académico	Área	Sección	Subsección	Asignatura/Nombre	Apellido1	Apellido2	Cédula	Ing. esc.	Año Conc.	Act. Comp.	Apt. Doc.	Ant. Doc.	Ant. Calif.	Grado	Ingr. Grado
Matemáticas y Ciencias	MATEMÁTICA	***CARGO MATEMÁTICA	TODAS LAS SECCIONES	TODAS LAS SUBSECCIONES	Federico	De Olivera	Lamas	35358096	01/03/2007	2006	20	100	16.917	137	4	2017

2) Comuníquese a la Sección Contralor Docente, a todos los Institutos y Centros dependientes de este Consejo y al Departamento de Comunicaciones para su publicación. Oportunamente, archívese.



Dra. Patricia Viera
Presidente
Consejo de Formación en Educación

